

Trabajos saludables

Trabajando juntos para la prevención de riesgos



www.healthy-workplaces.eu

GUÍA DE LA CAMPAÑA

Liderazgo de la dirección y participación de los trabajadores
en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo

Índice

Introducción	4
Magnitud del problema	5
¿Por qué motivo organiza esta campaña la UE?	7
Trabajando juntos para la prevención de riesgos	9
¿Qué significa la prevención en la práctica?	10
La función de la dirección	12
¿Qué significa «liderazgo» en la práctica?	13
¿Por qué es fundamental la participación de los trabajadores?	15
Fomento de la participación de los trabajadores	15
¿Qué significa la participación de los trabajadores en la práctica?	17
Acerca de la campaña «Trabajos saludables»	19
¿Cómo funciona la campaña?	19
¿Quién puede participar?	19
¿Cómo puede participar?	20
Nuestra red de socios actual	21
Nuestro compromiso con las campañas anteriores y sus éxitos	22
Recursos	24
Puntos de contacto	26

Introducción

La seguridad y la salud en el trabajo son necesarias tanto para las empresas, como para los trabajadores y la sociedad en su conjunto. Es fácil perder de vista tal realidad cuando han de cumplirse unos plazos u objetivos de producción inminentes. En esos momentos, en lugar de tratar la seguridad y la salud como una «carga burocrática», es más importante que nunca ser consciente de los riesgos que existen en el lugar de trabajo.

Este folleto es la guía principal de la **campaña «Trabajos saludables 2012-2013: Trabajando juntos para la prevención de riesgos»**, que organiza la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA). Esta campaña está concebida para ayudarle a usted, a su empresa, a los trabajadores, a los representantes de los trabajadores y a toda la cadena de suministro a evaluar y reducir los riesgos laborales. Aunque la principal responsabilidad en el ámbito de la prevención corresponde a los directivos de las empresas y a las organizaciones que ellos dirigen, los resultados más eficaces se obtienen siempre cuando todas las partes interesadas cooperan.

Cada año, más de 5 500 personas pierden la vida en la Unión Europea (UE) como consecuencia de accidentes en el lugar de trabajo, de acuerdo con Eurostat ⁽¹⁾. Además, la Organización Internacional del Trabajo estima que otras 159 000 mueren ⁽²⁾ como consecuencia de enfermedades profesionales. Gran parte de estas vidas podría salvarse si se tomaran medidas preventivas adecuadas frente a los riesgos presentes en los lugares de trabajo. A menudo se dice que **«es mejor prevenir que curar»** y ello se aplica más que nunca a la promoción de lugares de trabajo seguros y saludables. Por esta razón, esta campaña «Trabajos saludables» se centra ante todo en la prevención de riesgos.

La campaña «Trabajos saludables» 2012-2013 se organiza de manera descentralizada y está concebida para ayudar, tanto a las autoridades nacionales, a las empresas y a las organizaciones, como, a los directivos, a los trabajadores y sus representantes y a otras partes interesadas impulsando la mutua colaboración para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo.

La campaña se centra en:

- la prevención de riesgos;
- la gestión de riesgos;
- el fomento de la participación activa de los directivos en la reducción de riesgos;
- el fomento de la cooperación de los trabajadores, sus representantes y otras partes interesadas con los directivos para reducir riesgos.

Más vale prevenir que curar.



Existe una serie de materiales fundamentales para la campaña que pretenden fomentar los objetivos citados. Entre los mismos se incluyen informes, guías prácticas, folletos, carteles y DVD. Además, vamos a unir fuerzas con nuestros socios y con los Centros de Referencia nacionales para promover la Semana Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como para ayudar a organizar actividades formativas, conferencias y exposiciones. La EU-OSHA también ha creado una página web interactiva que ofrece una gran cantidad de ayuda detallada y orientaciones prácticas.

Este documento de la campaña contiene numerosas estadísticas que ilustran los problemas que deben abordarse y en los que es más conveniente concentrar los esfuerzos. Sin embargo, hay que recordar asimismo que, con demasiada frecuencia, detrás de estas estadísticas se halla una tragedia humana.

Magnitud del problema

Cada 3,5 minutos muere una persona en la Unión Europea por causa de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional. En 2007, el último año con respecto al que se dispone de estadísticas comparables relativas a la Unión Europea de 27 Estados miembros, 6,9 millones de personas sufrieron uno o varios accidentes en el trabajo ⁽¹⁾. Además de estas personas, varios millones más de trabajadores de toda Europa sufren problemas de salud relacionados con el trabajo.

Los accidentes suponen un alto coste para los trabajadores y sus familias, así como para sus empleadores y para la sociedad en su conjunto. De acuerdo con la Encuesta de Población Activa de 2007 ⁽²⁾, el 73 % de los accidentes de trabajo dieron lugar a una baja por enfermedad de al menos un día de duración, mientras que el 22 % deparó una baja por enfermedad de al menos un mes. Tales enfermedades y problemas de salud relacionados con el trabajo repercuten directamente en el crecimiento económico y el empleo en toda Europa. De hecho, anualmente se pierden al menos 450 millones de días de trabajo ⁽³⁾. Las estimaciones varían, pero este tipo de accidentes y problemas de salud cuesta a la economía de la UE un mínimo de 490 000 millones de euros anuales ⁽⁴⁾.

La investigación nos dice que la gran mayoría de los accidentes y los problemas de salud en el trabajo podrían prevenirse. Afortunadamente, los avances en este ámbito han sido rápidos. Entre 1999 y 2007, la UE logró una drástica mejora de la seguridad en el trabajo, toda vez que los accidentes mortales se redujeron de 5 275 a 3 782 ⁽⁵⁾ en la UE de 15 Estados miembros. La seguridad en el trabajo mejoró a un ritmo aún más rápido como se refleja en los datos sobre los accidentes no mortales, que se redujeron en más de 900 000 ⁽⁶⁾.

A pesar de estas buenas noticias, las enfermedades profesionales, que a menudo tienen un largo período de latencia, están aumentando claramente.

(1), (2), (3) y (4) *Health and safety at work in Europe (1999-2007) – A statistical portrait*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2010, 97 pp.

(2) Organización Internacional del Trabajo 2005: la cifra es una estimación referida a la UE-27 (<http://www.ilo.org/public/english/region/europro/moscow/areasafety/docs/worldcongressreporteng.pdf>).

(3) Resultante de sumar 83 millones de jornadas perdidas por causa de accidentes a 367 millones de jornadas perdidas en relación con problemas de salud, *Health and safety at work in Europe (1999-2007) – A statistical portrait*, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, Luxemburgo, 2010, 97 pp.

(4) Partiendo del supuesto de una pérdida del 4 % del PIB debido a las malas condiciones de trabajo (<http://osha.europa.eu/en/press/articles/Present-new-and-emerging-risks-IOHA>).

(5) Eurostat, Estadísticas europeas de accidentes de trabajo (EEAT) hasta 2007 (http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=hsaw_nnasx&lang=en).

ESTUDIO DE CASO

Juegos Olímpicos, Reino Unido: liderazgo en materia de seguridad y salud

La Olympic Delivery Authority (ODA) es la organización encargada de construir la Villa Olímpica y los lugares de celebración de las competiciones relacionadas con los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Londres 2012. La Villa Olímpica se construyó en un terreno de 200 hectáreas muy deteriorado por la contaminación y situado al este de Londres. Unas 40 000 personas han trabajado en el proyecto y, en los momentos de mayor concentración, ha llegado a haber 13 000 personas simultáneamente en el lugar de trabajo. Se trata de un inmenso proyecto que, de haberse gestionado de manera incorrecta, podría haber causado una cifra inaceptable de muertes y lesiones graves.

De entre los más de 70 millones de horas trabajadas, se registraron 25 períodos de 1 millón de horas sin un solo accidente reseñable, así como cuatro períodos de 2 millones de horas y uno de 3 millones.

La ODA atribuye este envidiable récord a un liderazgo firme y centrado en la reducción de

la posibilidad de que ocurriera algún accidente durante la ejecución del proyecto. La autoridad declara que su compromiso con los trabajadores consistió en:

- gestionar los riesgos relativos a su seguridad y su salud;
- ofrecer unos puestos y unos sistemas de trabajo seguros;
- facilitar información, instrucción, formación y supervisión; y
- colaborar con entusiasmo con el personal, los socios y los proveedores en lo que respecta a estos regímenes.

Se trazaron unas líneas de comunicación claras en toda la cadena de dirección. Además, el Director Ejecutivo y el Presidente del proyecto declararon de manera conjunta que «darían parte regularmente al consejo de administración de la ODA de la situación en materia de salud, seguridad y medio ambiente, así como de cualquier incidente reseñable que pudiera acaecer».

Por otra parte, el Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente del consejo de administración examinó periódicamente el desempeño y la adecuada gestión del programa de construcción y acordó examinar y revisar las prácticas de trabajo «tantas veces como fuera necesario». Estos cambios se comunicaron a todo el personal y a los proveedores al objeto de maximizar la seguridad y la salud de todos los que participaron en hacer posible la celebración de los juegos.

El historial de seguridad del programa fue mejorando progresivamente como resultado de las iniciativas emprendidas y del compromiso de los trabajadores.



¿Por qué motivo organiza esta campaña la UE?

La promoción de la seguridad y la salud siempre ha sido uno de los principios básicos de la integración europea por diversas razones de índole ética, social y económica. En primer lugar, desde el punto de vista ético, es indudable que la promoción de la seguridad y la salud debe ser una prioridad para cualquier gobierno o entidad administrativa. En segundo lugar, uno de los pilares del mercado único europeo son las normas armonizadas, incluidas las de seguridad de productos y procesos. Estas normas armonizadas contribuyen a asegurar que las empresas puedan funcionar sin problemas en toda la UE. En tercer lugar, promover la seguridad y la salud no sólo mejora la protección de los trabajadores sino que también contribuye a la eficiencia empresarial.

La estrategia europea en vigor también invoca los principios fundamentales de la prevención, que se exponen con más detalle en la Directiva 89/391/CEE del Consejo, de 12 de junio de 1989, la «Directiva marco». El artículo 6 de la misma establece que es responsabilidad del empresario adoptar las medidas necesarias para la protección de la seguridad y de la salud con arreglo a tales principios generales de prevención. Sin duda, ello requiere un liderazgo claro por parte de la alta dirección. Esta Directiva también hace hincapié en la importancia de la participación de los trabajadores en la adopción de tales medidas, extremo que, más recientemente, también se reconoció como un derecho fundamental en el artículo 27 de la Carta Europea de los Derechos Fundamentales.

Es evidente que no sólo existe una necesidad práctica para la acción comunitaria, sino asimismo una obligación jurídica irrenunciable.

«Si eres capaz de asumir un liderazgo adecuado, podrás lograr unos fantásticos resultados en materia de seguridad.» LAWRENCE WATERMAN, JEFE

DE SEGURIDAD, OLYMPIC DELIVERY AUTHORITY





Ventajas de un buen nivel de seguridad y salud

Dar respuesta a las cuestiones de seguridad y salud brinda oportunidades para la mejora de la eficiencia de la empresa y, asimismo, la protección de los trabajadores. Tales oportunidades se han analizado en la última edición de la Encuesta Europea en las Empresas sobre Riesgos Nuevos y Emergentes (Esener) ^(*).

Entre las ventajas cabe incluir:

- una reducción de los costes y los riesgos: el absentismo y los índices de rotación de los trabajadores son menores, los accidentes más escasos y el riesgo de denuncias ante los tribunales también disminuye;
- mayor prestigio entre los proveedores y asociados;
- mejora de la reputación en materia de responsabilidad social corporativa entre los inversores, clientes y otros colectivos interesados;
- aumento de la productividad: la salud de los trabajadores es mejor, y estos están más contentos y motivados.

^(*) EU-OSHA – Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, *Worker representation and consultation on health and safety — Analysis of the findings of the European Survey of Enterprises on New and Emerging Risks*, 2012.

Trabajando juntos para la prevención de riesgos

La prevención es la piedra angular de la Estrategia Europea de Salud y Seguridad en el Trabajo. En la práctica, ello significa analizar los procesos de trabajo para identificar los riesgos que pueden estar presentes a corto y a largo plazo y tomar, así, aquellas medidas oportunas para eliminarlos o mitigarlos. Sencillamente, la prevención consiste en gestionar los riesgos laborales con el objetivo final de reducir el número de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales o eliminarlos.

La responsabilidad última de la gestión de los riesgos corresponde a la empresa y a su alta dirección, pero sus esfuerzos estarán condenados al fracaso si los trabajadores no participan activamente. Por este motivo, la presente campaña hace especial hincapié en la importancia del liderazgo ejercido por la alta dirección y los empresarios, en paralelo con la participación activa de los trabajadores.

Para contribuir a promover estos principios básicos, la campaña «Trabajos saludables» 2012-2013 se ha planteado los siguientes objetivos estratégicos:

- promover el mensaje fundamental de que trabajadores y directivos deben trabajar juntos para prevenir los riesgos, por motivos prácticos, jurídicos, económicos y éticos;
- ofrecer directrices claras y sencillas que permitan a las empresas gestionar los riesgos específicos relacionados con el trabajo en colaboración con los trabajadores y sus representantes;
- facilitar orientación, información y herramientas prácticas para promover una cultura preventiva, en particular en las pequeñas y medianas empresas;
- fomentar la incorporación de la gestión de la prevención de riesgos laborales en las políticas de responsabilidad social de las empresas;
- sentar las bases de una cultura preventiva más sostenible en Europa.

«Sea cual fuere el tamaño de una organización, el liderazgo ejercido por la dirección y la participación de los trabajadores son cruciales para una gestión de la seguridad y la salud satisfactoria. Por tal motivo, invito a que las pequeñas y grandes empresas, públicas o privadas, de todos los sectores apoyen esta campaña.»

CHRISTA SEDLATSCHKE, DIRECTORA DE LA EU-OSHA





¿Qué significa la prevención en la práctica?

Los principios generales de la prevención se establecen en el artículo 6 de la Directiva marco (véase más abajo). Es fundamental que los empresarios, los trabajadores y sus representantes comprendan estos principios para que controlen eficazmente —o, preferiblemente, eliminen— los riesgos.

Los principios básicos de la prevención de riesgos son los siguientes:

- evitar los riesgos;
- evaluar los riesgos que no se puedan evitar;
- combatir los riesgos en su origen;
- adaptar el trabajo a la persona, especialmente mediante el diseño de los puestos de trabajo, la elección de los equipos de trabajo y los métodos de trabajo (aparte de reducir, en la medida de lo posible, aquellas tareas monótonas);
- adaptarse al progreso tecnológico;
- sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro;
- formular una política coherente y eficaz de prevención que integre los aspectos tecnológicos, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de factores ambientales de trabajo;
- priorizar las medidas de protección colectiva a frente las de protección individual;
- dar las debidas instrucciones a los trabajadores.

La prevención consiste en gestionar riesgos. Los riesgos los gestionan personas que trabajan juntas.



ESTUDIO DE CASO

BASF: la seguridad es lo primero

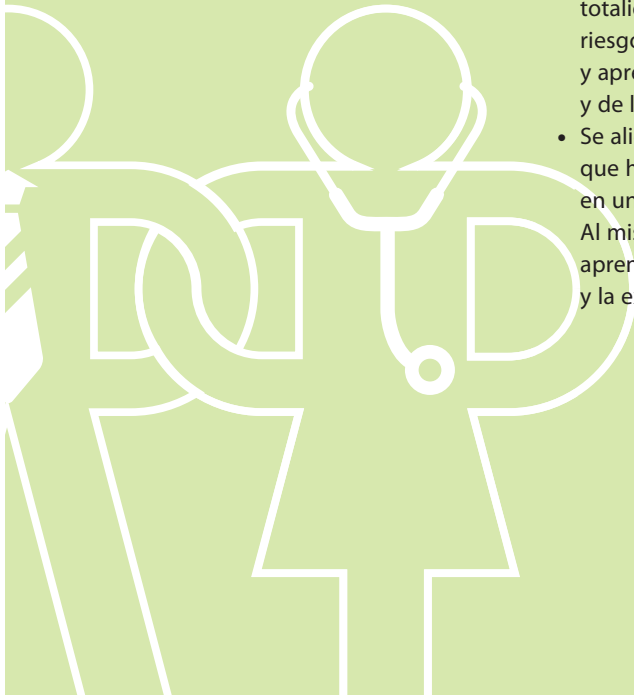
Evitar por completo el riesgo no es posible, sencillamente, en muchos sectores, y la industria química es un buen ejemplo de ello. Los empleados de BASF, una de las mayores empresas químicas del mundo, se enfrentan a diario a una amplia gama de riesgos. En lugar de abordar cada riesgo de manera individual, la empresa decidió adoptar un planteamiento holístico, modificando la cultura de la empresa en su totalidad por una cultura que priorice la seguridad.

El elemento central de este programa fue una campaña destinada a reducir las horas de trabajo perdidas debido a lesiones y enfermedades profesionales en un 80 % entre 2002 y 2020. En 2008, aquella había comenzado a dar sus frutos, con una reducción del 46 % de las horas de trabajo perdidas por lesiones y una disminución

del 23 % de dicho tiempo perdido en relación con enfermedades profesionales.

La empresa atribuye estos resultados a la aplicación de las estrategias expuestas a continuación.

- La dirección demuestra un compromiso creíble y visible con la seguridad dando un buen ejemplo, convirtiendo la seguridad en una prioridad y garantizando la claridad en todos los asuntos relacionados con la seguridad.
- Los trabajadores se involucran en todos los aspectos de seguridad y contribuyen activamente con sus conocimientos y experiencia.
- La empresa hace hincapié en la responsabilidad individual. Todos los trabajadores y directivos deben cumplir la normativa y reglamentación aplicable en su totalidad, actuar de manera consciente de los riesgos, dar respuesta a los peligros y aprender de sus propios errores y de los cometidos por otros.
- Se alienta a los directivos y trabajadores a que hablen abiertamente de la seguridad, en un ambiente de confianza en la empresa. Al mismo tiempo, se trata de promover el aprendizaje, respetando los conocimientos y la experiencia.





© EU-OSHA/Jim Holmes



© EU-OSHA/Jim Holmes

La función de la dirección

La salud y la seguridad deben ser parte del proceso cotidiano de gestión de una empresa. Si la salud y la seguridad no se gestionan, la propia empresa no se estará gestionando. Partiendo de la dirección de la organización y a lo largo de toda la cadena de responsabilidad, la gestión de la salud y la seguridad debe formar parte de la cultura de trabajo, no se trata de algo que sólo incumba a los especialistas.

La consulta a los trabajadores y sus representantes sobre cuestiones de seguridad y salud debe considerarse un principio rector de una gestión eficaz. Pero los directivos no sólo deben consultar a sus empleados, deben cooperar activamente con ellos y animarlos a participar realmente en la toma de decisiones. La consulta no es sólo un requisito jurídico, sino que también puede tener un valor económico. Los trabajadores pueden conocer los principales riesgos a los que se enfrentan en el día a día y, a menudo, pueden idear soluciones simples y rentables.

La seguridad y la salud deben ser parte del proceso cotidiano de gestión de una empresa. Han de considerarse como un sistema dinámico que se adapte y evolucione a lo largo del tiempo, en lugar de convertirse en un rígido ejercicio burocrático refractario al cambio.

Es importante que los responsables muestren liderazgo, por ejemplo, haciendo un seguimiento y evaluación de todas las normas de seguridad y salud en lugar de limitarse a ordenar a los trabajadores que las sigan.

(10) Stadler, P. y Spieß, E., *Mitarbeiterorientierte Führung und soziale Unterstützung am Arbeitsplatz*, INQA/Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin, 2005 (disponible en <http://www.inqa.de/Inqa/Navigation/publikationen/publikationen,did=56808.html>).

Existen pruebas que demuestran que una buena actitud de la dirección en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) logra unas menores tasas de absentismo, ya que la actitud de liderazgo está relacionada con la disminución de bajas por enfermedad y con el bienestar de los empleados ⁽¹⁰⁾. Se ha demostrado que la cantidad de trabajadores que se declaran enfermos depende del superior. Cuando tales superiores se transfieren a otra unidad, el promedio de bajas por enfermedad del personal del que se hacen responsables no cambia, incluso en caso de que sí cambien los integrantes de dicho personal.

¿Qué significa «liderazgo» en la práctica?

Significa:

- un compromiso visible y activo del consejo de administración y los directivos o del empresario;
- el establecimiento de sistemas de comunicación y estructuras de gestión «descendentes» y eficaces, o bien de mecanismos de comunicación transversales en las pequeñas empresas;
- la participación de los trabajadores y de sus representantes en la promoción y el logro de unas condiciones de trabajo seguras y saludables, por ejemplo, capacitándolos y fomentando una comunicación «ascendente» eficaz y proporcionando formación de alta calidad;
- la gestión de la seguridad y la salud basada en la evaluación de riesgo;
- la integración de la gestión de la prevención en todos los sectores de la empresa;

- garantizar que la seguridad y la salud sea fundamental para definir las estrategias de responsabilidad social de una organización (así como para sus valores centrales);
- el fomento de tales ideas en toda la plantilla;
- el control, la notificación y la evaluación de los resultados en materia de seguridad y salud.

Algunos ejemplos prácticos de liderazgo en materia de seguridad y salud en el trabajo:

- predicar con el ejemplo (ciñéndose siempre al espíritu y la letra de las normas de seguridad y salud);
- asumir una responsabilidad personal y demostrar que te importa;
- visitar los lugares de trabajo para reflexionar con el personal sobre los problemas de seguridad y salud (los trabajadores no sólo pueden identificar los problemas, sino que asimismo pueden proporcionar soluciones a los mismos);
- destinar recursos en forma de tiempo y dinero, ya sea mediante la inclusión en los presupuestos de partidas destinadas a formación, equipos o contratación de especialistas en seguridad y salud, ya sea mediante la dedicación de los directivos para esta materia.

«Hacemos hincapié en la responsabilidad individual en materia de seguridad de todos los empleados y en todos los niveles de dirección.» SHLOMO COHEN,

DIRECTOR DEL CENTRO, INTEL ÁMSTERDAM



ESTUDIO DE CASO

Reducción del riesgo en una pequeña empresa austriaca

Marchl es una pequeña empresa familiar austriaca especializada en la fabricación de productos con estructura de acero tales como porches para automóviles, escaleras, vallas e invernaderos.

La seguridad en el trabajo es un tema importante para la dirección de la empresa. Se había implantado un sistema de gestión de la seguridad y la salud pero seguían produciéndose accidentes menores tales como cortes, quemaduras y lesiones por aplastamiento que no se tomaban en serio. La dirección decidió colaborar con los empleados para seguir reduciendo los riesgos.

Se pidió a los trabajadores de cada «zona de riesgo» de la empresa que evaluaran los riesgos y ofrecieran sugerencias de posibles mejoras. Una vez implantadas, se les pidió que evaluaran las mejoras. Al cabo de dos meses, se hizo rotar a los grupos de trabajadores a otra «zona de riesgo» y se les pidió que llevaran a cabo el mismo examen. Gracias a ello, las mejoras fueron reexaminadas por los «ojos nuevos» de otro grupo y todos los trabajadores se familiarizaron con los riesgos que plantean las diferentes zonas de trabajo y obtuvieron una idea del modo óptimo de mejorar la seguridad.

Este proyecto logró reducir el número de pequeños accidentes y conatos de accidente, así como los días de baja por enfermedad, contribuyendo al aumento de la motivación de los trabajadores y su productividad e incrementando, asimismo, su concienciación frente a las cuestiones de la seguridad y la salud.



¿Por qué es fundamental la participación de los trabajadores?

La responsabilidad de la gestión de los riesgos corresponde claramente a los empresarios, pero sus esfuerzos estarán condenados al fracaso si los trabajadores no participan activamente. Está ya sobradamente demostrado que la participación activa conlleva un aumento drástico de la seguridad y la salud en el trabajo.

Por ejemplo, la Encuesta Europea en las Empresas sobre Riesgos Nuevos y Emergentes (Esener) revela que la participación de los trabajadores, junto con el compromiso de la dirección, produce unos resultados en materia de seguridad y salud en el trabajo mucho mejores. Es diez veces más probable, por ejemplo, que las empresas con unos índices de participación elevada de los trabajadores combinados con el compromiso de la alta dirección, dispongan de una política en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST) documentada ⁽¹¹⁾. Ello entraña la ventaja adicional de que estas medidas se perciben como más eficaces.

En un documento del Departamento de Comercio e Industria del Reino Unido relativo al año 2007 ⁽¹²⁾ se estimó que disponer de representantes de los trabajadores en materia de seguridad podría evitar entre 8 000 y 13 000 accidentes de trabajo cada año en el país. Un estudio reciente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) ⁽¹³⁾ concluyó que la representación sindical conlleva a una mejor observancia de las normas, unas menores tasas de accidentes y menos dolencias relacionadas con el trabajo. Por estas y otras razones, la participación de los trabajadores en la toma de decisiones en materia de prevención de riesgos laborales forma parte de la legislación europea.



© EU-OSHA/Jim Holmes

Fomento de la participación de los trabajadores

Es obligación de los empresarios consultar a los trabajadores y a sus representantes en cuestiones relativas a la seguridad y la salud, aunque es más eficaz darles la posibilidad de tomar parte activa, de forma cotidiana, en estos asuntos. Los directivos deben crear un clima de confianza en el que los trabajadores se sienten lo bastante seguros como para expresar sus preocupaciones y contribuir al desarrollo de unos procesos y unos lugares de trabajo más seguros. Ello no debe contemplarse como otro proceso burocrático o una carga no deseada, sino como una gran oportunidad para mejorar no sólo la seguridad sino también la productividad. La investigación demuestra que el aprovechamiento del conocimiento de los trabajadores proporciona a los directivos un recurso formidable para ayudarles a desarrollar unos lugares de trabajo seguros, eficaces y sostenibles ⁽¹⁴⁾.

⁽¹¹⁾ EU-OSHA – Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, *Worker representation and consultation on health and safety – Analysis of the findings of the European Survey of Enterprises on New and Emerging Risks*, 2012.

⁽¹²⁾ *The health and safety of Great Britain: be part of the solution*, Health and Safety Executive, junio de 2009.

⁽¹³⁾ Menéndez, M., Benach, J., y Vogel, L. (2009) *The impact of safety representatives on occupational health: A European perspective*, Bruselas, CES.

⁽¹⁴⁾ Pot, F.D. y Koningsveld, E.A.P., 'Quality of working life and organizational performance – two sides of the same coin?' *Scandinavian Journal of Work, Environment and Health*, 2009, Vol. 35, Nº 6, pp. 421-428.



Algunas ventajas de la participación de los trabajadores:

- reducción de la siniestralidad laboral;
- soluciones rentables;
- mayor satisfacción y productividad del personal;
- disminución del nivel de absentismo;
- mayor sensibilización frente a los riesgos en el lugar de trabajo;
- mejor control de los riesgos en el lugar de trabajo.

¿Qué significa la participación de los trabajadores en la práctica?

En esencia, son los empleados y los directivos quienes adoptan una función activa en la identificación de problemas y la aportación de soluciones. Ello significa, en la práctica:

- un diálogo abierto y eficaz que lleve a escuchar verdaderamente las preocupaciones de la otra parte;
- solución de problemas y toma de decisiones conjuntas;
- participación en el desarrollo de políticas y acciones en materia de seguridad y salud;
- participación de los trabajadores en el desarrollo y en la implantación de unas condiciones de trabajo seguras y saludables;
- plena cooperación de los trabajadores con la dirección para mejorar la seguridad, salud y bienestar en el lugar de trabajo;
- adopción de acuerdos que permitan que todo ello suceda en la práctica.

ESTUDIO DE CASO

Iniciativa conjunta entre trabajadores y directivos

Una gran empresa de alimentación (Nestlé, York, Reino Unido), que emplea a 2 000 trabajadores sufría un importante problema de lesiones causadas por resbalones y tropiezos. Con objeto de reducir la frecuencia de las lesiones, la empresa puso en marcha una iniciativa conjunta con plena participación de los representantes de los trabajadores. La misma incluía un procedimiento de notificación específico relativo a las lesiones por resbalones y tropiezos y un análisis de las causas de tales lesiones. Una vez se descubrieron las causas, se organizaron sesiones informativas conjuntas para directivos, supervisores y representantes de los trabajadores para compartir los resultados. Estos resultados se compartieron con los trabajadores a través de una campaña de información eficaz, que incluyó elementos tales como carteles, folletos, etc.

Transcurridos tres años, esta campaña ha dado lugar a una reducción del 60 % de los accidentes causados por resbalones y tropiezos. Tras otros 18 meses, se puso en marcha una campaña similar para tratar de reducir las lesiones relacionadas con trabajos de manipulación manual de cargas. La misma deparó una reducción del 40 % de este tipo de lesiones al cabo de dos años.





Fechas clave

- Lanzamiento de la campaña: 18 de abril de 2012
- Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: meses de octubre de 2012 y 2013
- Ceremonia de entrega de los Galardones a las Buenas Prácticas: abril de 2013
- Cumbre de la campaña «Trabajos saludables»: noviembre de 2013

Acerca de la campaña «Trabajos saludables»

¿Cómo funciona la campaña?

Ayudamos a crear lugares de trabajo seguros y saludables en beneficio de todos, aunque no podemos hacerlo solos. Por este motivo, nuestra campaña «Trabajos saludables 2012-2013: Trabajando juntos para la prevención de riesgos» se apoya en una gran diversidad de socios y partes interesadas, incluidos gobiernos y sus organismos, empresarios, trabajadores y todo tipo de empresas grandes y pequeñas. Si hemos de mejorar significativamente la seguridad y la salud, necesitaremos que todas estas partes interesadas participen en la campaña y difundan sus principales mensajes.

Ponemos a su disposición buena parte del asesoramiento, la información y los materiales didácticos que necesitará para desempeñar su función en esta campaña europea (véase más abajo «¿Cómo puede participar?»). Usted podrá adaptar estos materiales para adecuarlos a sus propias circunstancias y aunar esfuerzos con las organizaciones apropiadas para maximizar el impacto de la campaña.



¿Quién puede participar?

La campaña está abierta a todas las organizaciones y personas de ámbito local, nacional y europeo, entre ellas las siguientes:

- empresas de los sectores público y privado, incluidas PYME;
- directivos, supervisores y trabajadores;
- sindicatos y representantes en materia de seguridad;
- organizaciones patronales;
- asociaciones profesionales;
- instituciones relacionadas con la seguridad y la salud;
- técnicos en prevención de riesgos laborales y otros profesionales en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo;
- empresas de formación y la comunidad educativa;
- servicios de prevención de riesgos de carácter regional o local y mutuas.



¿Cómo puede participar?

Puede participar en la campaña «Trabajos saludables» 2012-2013 de distintas maneras:

- Divulgando y publicitando la información y los materiales de la campaña (folletos, informes, hojas informativas, listas de comprobación, presentación PowerPoint y películas de animación protagonizados por el personaje Napo, etc.), para elevar la sensibilización acerca de la prevención de riesgos, tanto en su propia empresa como entre sus colaboradores. Podrá hallar más información en la sección de recursos de la campaña de nuestra página web (<http://www.healthy-workplaces.eu>).
- Organizando sus propias actividades, como actividades de sensibilización en el ámbito de la seguridad y salud, conferencias y talleres, concursos y competiciones sobre carteles, vídeos o fotografías, buzones de sugerencias, campañas publicitarias y conferencias de prensa.
- Aprovechando las herramientas en línea de que dispone la página web de la campaña. Dichas herramientas ofrecen un espacio para la puesta en común de información y buenas prácticas entre la Agencia Europea y nuestros socios.
- Compitiendo por los Galardones a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables», con los que se trata de premiar a aquellas organizaciones, que con independencia de su tamaño, hayan desarrollado acciones innovadoras para promover la seguridad y la salud.
- Participando en la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que se celebra cada año en el mes de octubre (semana 43 del calendario). Durante este período se celebran numerosos actos en toda Europa, tales como conferencias y exposiciones, actividades formativas y otras actividades en las que colaboran pequeñas y grandes empresas. En la Semana Europea también desempeñan un papel importante numerosas iniciativas locales y regionales de sindicatos, empresas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y de la administración.

Puede también recibir reconocimiento oficial por su apoyo a la campaña «Trabajos saludables» de las siguientes maneras:

- participando en la campaña como colaborador oficial europeo, en el caso de las organizaciones o empresas de ámbito paneuropeo o internacional;
- participando en la campaña como colaborador nacional, en el caso de los particulares y de las organizaciones de carácter nacional. Póngase en contacto con su Centro de Referencia nacional para informarse si en su país se ofrece este u otro reconocimiento alternativo.

Convertirse en socio oficial entraña ciertas responsabilidades, aunque también aporta una serie de ventajas. Podrá obtener más información sobre nuestra oferta de asociación en una sección específica de la página web de la campaña.

Nuestra red de socios actual

La asociación eficaz con las principales partes interesadas es crucial para el éxito de nuestra campaña. En la Agencia Europea, contamos con el apoyo de importantes redes de socios, a saber:

- **Centros de Referencia nacionales:** la campaña «Trabajos saludables» está coordinada a escala nacional por la red de Centros de Referencia de la Agencia. Si desea más información sobre los Centros de Referencia o ponerse en contacto con ellos, hallará sus datos de contacto al final de la presente guía.
- **Socios oficiales de la campaña europea:** organizaciones paneuropeas o internacionales



que prestan apoyo activo a la campaña «Trabajos saludables». Si desea más información sobre nuestros socios, anteriores y actuales, o si desea convertirse en uno de ellos, consulte el sitio web de la campaña.

- **Red Europea para las Empresas (Enterprise Europe Network, EEN):** red dirigida por la Comisión, que presta asistencia y asesoramiento a las PYME de toda Europa sobre diversas cuestiones. La campaña «Trabajos saludables» constituye un ámbito importante de cooperación entre la Agencia Europea (EU-OSHA) y la EEN.

«La evaluación del riesgo debe llevarse a cabo en colaboración con los operarios de la máquina correspondiente, a fin de obtener unas medidas de mejora razonables.» ROLAND JUNG, DIRECTOR

DE PRODUCCIÓN, PIRELLI BREUBERG



Nuestro compromiso con las campañas anteriores y sus éxitos

Nuestras campañas bienales «Trabajos saludables» se han convertido en las más importantes de su categoría en Europa y están adquiriendo cada vez más popularidad. Por ejemplo, la campaña 2010-2011 sobre el mantenimiento seguro logró niveles récord de participación en todos los Estados miembros de la UE y más allá, con cientos de actos organizados en torno al tema del mantenimiento y su importancia.

La Agencia Europea apoyó las actividades de la campaña a escala nacional a través de una amplia variedad de materiales y servicios puestos a disposición de sus Centros de Referencia nacionales y de los socios de la campaña con objeto de ayudarles a darle difusión. Tan sólo en el primer año, se distribuyeron 3 millones de hojas informativas y un millón de guías de la campaña y folletos promocionales en 24 idiomas.

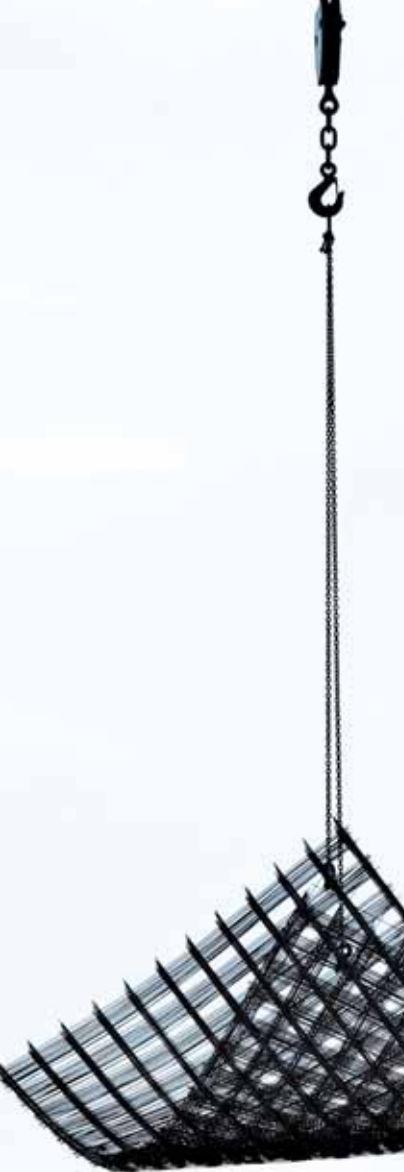
También fomentamos el mantenimiento seguro mediante conferencias, seminarios y sesiones de formación para trabajadores, empresarios y otras partes interesadas. Se prestó especial importancia a la Semana Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, durante la que se organizaron cientos de actividades de sensibilización en la UE y más allá de sus fronteras.

Más de 50 socios unieron sus fuerzas para participar en la campaña sobre el mantenimiento seguro. Aquellos organizaron un gran número de actividades, incluidas las que se enumeran a continuación.

- La Federación Europea de Sociedades de Mantenimiento Nacional (EFNMS) distribuyó publicaciones y productos promocionales de la campaña y publicó un informe sobre el mantenimiento seguro. También desarrolló una red electrónica en lengua francesa y creó páginas web especializadas dedicadas a diferentes aspectos del mantenimiento seguro.
- Toyota Materials Handling organizó conferencias con altos directivos responsables de mantenimiento y formación, presentó la campaña en conferencias de prensa y distribuyó materiales de la misma entre su red de socios y contratistas. La empresa también dedicó una sección de su página web y en su intranet a la campaña.
- La Confederación Europea de Sindicatos (CES) dio una gran visibilidad a la campaña «Trabajos saludables» sobre mantenimiento seguro durante su 12º Congreso.
- La Federación de la Industria Europea de la Construcción (FIEC) organizó reuniones con contratistas, trabajadores y otras partes interesadas del sector de la construcción con el fin de fomentar la seguridad y la salud.

«Trabajos saludables» es la campaña de promoción europea de mayor entidad en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo.





OiRA: compartir las «mejores prácticas» en toda la UE

El proyecto de herramienta interactiva de análisis de riesgos en línea **OiRA (Online interactive Risk Assessment)** es una iniciativa de cooperación multinacional para el desarrollo de aplicaciones web gratuitas de fácil manejo. La herramienta gratuita OiRA está concebida para ayudar a las pequeñas empresas a llevar a cabo una evaluación de riesgos eficaz. Conducirá a sus usuarios, paso a paso, a través del proceso de evaluación de principio a fin y les ayudará a lograr avances y a hacer un seguimiento de los mismos. Sus principales objetivos son los siguientes:

- garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la racionalización de las evaluaciones de riesgos y el intercambio de mejores prácticas;
- contribuir a que las empresas puedan acceder a una herramienta de evaluación de los riesgos específicos de cada sector que se mantenga siempre al día, sea sencilla de aplicar y cuente con la validación de los interlocutores sociales y las autoridades nacionales;
- aplicar la herramienta específica de un sector en el ámbito de la empresa y en el área de producción de la misma, alentando al empresario a que evalúe los riesgos, desarrolle un plan de acción, lo ajuste de manera periódica y, posteriormente, actúe;
- mejorar las condiciones de trabajo mediante el uso de la herramienta para evaluar sus riesgos laborales, mejorando así el rendimiento de las empresas;
- aclarar y explicar el proceso de evaluación de riesgos.

www.oiraproject.eu



Recursos

Una amplia gama de materiales de la campaña «Trabajos saludables» se encuentra disponible para su descarga en la página web de la misma (<http://www.healthy-workplaces.eu>).

Se trata de:

- hechos y cifras relacionados con el liderazgo de la dirección y la participación de los trabajadores en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo;
- informes y hojas informativas, incluidos los resultados más recientes de la Encuesta Europea en las Empresas sobre Riesgos Nuevos y Emergentes (Esener);
- guías prácticas y herramientas destinadas a trabajadores y directivos;
- estudios de casos de buenas prácticas;
- presentaciones PowerPoint sobre el tema de la campaña;
- ideas para campañas;
- noticias sobre actividades de terceros;
- películas de animación protagonizadas por el popular personaje Napo;
- carteles y folletos;
- enlaces con otros sitios útiles;
- ... y mucho más.

Toda la información está disponible en 24 lenguas en:

<http://www.healthy-workplaces.eu>





Red Europea Descentralizada en Materia de Seguridad y Salud

La principal red europea de información en materia de seguridad y salud está formada por los Centros de Referencia de los Estados miembros de la UE, los cuales cooperan con los de los países candidatos y los países miembros de la AELC. Los Centros de Referencia los designa cada gobierno como representantes oficiales del mismo y suelen ser su organización nacional de seguridad y salud. Apoyan nuestras iniciativas con información y observaciones y cooperan con las redes nacionales, incluidos los representantes del gobierno, de los trabajadores y de los empresarios. Los Centros de Referencia coordinan la campaña «Trabajos saludables» a nivel nacional, organizando actos y designando a los representantes en nuestros grupos de expertos. La red incluye:

- 37 Centros de Referencia en los Estados miembros de la UE, los países miembros de la AELC y los países candidatos y potenciales candidatos;
- 800 miembros de la Red de Centros de Referencia.

<http://www.healthy-workplaces.eu/fops>

Puntos de contacto

Centros de Referencia de los Estados miembros de la UE

Austria

Bundesministerium für Arbeit, Soziales
und Konsumentenschutz
Sektion Arbeitsrecht und Zentral-
Arbeitsinspektorat
Favoritenstraße 7
1040 Wien
Austria
<http://www.bmask.gv.at>
Martina HÄCKEL-BUCHER
Tel. +43 1 711 00 22 74
martina.haeckel-bucher@bmask.gv.at

Bélgica

Federal Public Service Employment, Labour and
Social Dialogue
Federale Overheidsdienst Werkgelegenheid,
Arbeid en Sociaal Overleg
Ernest Blerotstraat 1
1070 Brussel
Belgium
<http://www.beswic.be>; <http://www.werk.belgie.be>
Frank DEHASQUE
Tel. +32 (0)2 233 42 28
frank.dehasque@werk.belgie.be

Bulgaria

Ministry of Labour and Social Policy
Labour Law, Social Security and Working
Conditions Directorate
2 Triaditza Street
1051 Sofia
Bulgaria
<http://bg.osha.europa.eu>
Atanas KOLCHAKOV
Tel. + 359 (2) 8119 541
kolchakov@mlsp.government.bg

Chipre

Ministry of Labour and Social Insurance
Department of Labour Inspection
12, Apellis Str.
1493 Nicosia
Cyprus
Leandros NICOLAIDES
Tel. +357 2240 5623
director@dli.mlsi.gov.cy

República Checa

Ministry of Labour and Social Affairs
Na Porícním právu 1
128 01 Prague 2
Czech Republic
<http://www.mpsv.cz>
Daniela KUBIČKOVÁ
Tel. +42 (02) 21 92 23 44
daniela.kubickova@mpsv.cz

Dinamarca

Danish Working Environment Authority
Post Box 1228
2100 Copenhagen
Denmark
<http://www.workinfo.dk>
Leo MATTHIASSEN
Tel. +45 722 08540
lm@at.dk

Estonia

Ministry of Social Affairs
Working Life Development
Gonsiori 29
10147 Tallinn
Estonia
<http://www.sm.ee>
Kristel PLANGI
Tel. +37 2 626 97 80
kristel.plangi@ti.ee

Finlandia

Ministry of Social Affairs and Health
Department for Occupational Safety and Health
PL 33
00023 Valtioneuvosto
Finland
<http://www.riskithaltuun.fi>
Hannu STÅLHAMMAR
Tel. +358 9 160 73 108
hannu.stalhammar@stm.fi

Francia

Ministère de l'emploi et de la solidarité
Direction des relations du travail (DRT/CT)
39-43 quai André Citroën
75739 Paris Cedex 15
France
<http://www.travail.gouv.fr>
Olivier MEUNIER
Tel. + 33 (0)1 44 38 25 08 et 27 09
olivier.meunier@travail.gouv.fr

Alemania

Bundesministerium für Arbeit und Soziales
Referat IIIb2 - Grundsatzfragen des Arbeitsschutzes
Wilhelmstrasse 49
10117 Berlin
Germany
<http://www.bmas.bund.de>
Reinhard GERBER
Tel. +49 30 18 527 67 66
reinhard.gerber@bmas.bund.de

Grecia

Ministry of Labour and Social Affairs
General Directorate of Working Conditions
and Health
40, Pireos str.
10182 Athens
Greece
Antonios CHRISTODOULOU
Tel. +30 210 3214 310
christodoulou.osh@yeka.gr

Hungría

OMMF – Hungarian Labour Inspectorate
Margit krt. 85
1024 Budapest
Hungary
<http://www.ommf.gov.hu>
Katalin BALOGH
Tel. +36 1 346 94 54
baloghk@ommf.gov.hu

Irlanda

Health and Safety Authority
Metropolitan Building
James Joyce Street
Dublin 1
Ireland
<http://www.hsa.ie>
Annette SLATER
Tel. +353 1 7997800
annette_slater@hsa.ie

Italia

Istituto Nazionale per l'Assicurazione contro
gli Infortuni sul Lavoro
Dipartimento Processi Organizzativi
ex ISPESL
Via Alessandria 220/e
00198 Roma
Italy
Francesca GROSSO
Tel. +39 06 97892314
francesca.grosso@ispesl.it; f.grosso@inail.it

Letonia

State Labour Inspectorate of the Republic of Latvia
Kr. Valdemara, 38
1010 Riga
Latvia
<http://www.vdi.gov.lv>
Linda MATISANE
Tel. +371 6 7021 735
linda.matisane@vdi.gov.lv

Lituania

State Labour Inspectorate of the
Republic of Lithuania
Algirdog. 19
03607 Vilnius
Lithuania
<http://www.vdi.lt>
Nerita ŠOT
Tel.: +370 52 60 34 72
nerita.sot@vdi.lt

Luxemburgo

Inspection du Travail et des Mines
3, rue des Primeurs
2361 Strassen
Luxembourg
<http://www.itm.lu>
Paul WEBER
Tel. +352 478 61 50
paul.weber@itm.etat.lu

Malta

Occupational Health and Safety Authority
Communications & PR
17 Edgar Ferro' Street
PTA 1533 Pieta'
Malta
<http://www.ohsa.org.mt>
Remigio BARTOLO
Tel. +356 21 24 76 77/8
remigio.j.bartolo@gov.mt

Países Bajos

TNO Work & Employment
P.O Box 718
2130 AS Hoofddorp
Netherlands
<http://www.tno.nl/arbeid>
Henk SCHRAMA
Tel. +31 (0) 88 86 65 234
henk.schrama@tno.nl

Polonia

Central Institute for Labour Protection –
National Research Institute
ul. Czerniakowska 16
00-701 Warszawa
Poland
<http://www.ciop.pl>
Wioleta KLIMASZEWSKA
Tel. +48 22 623 36 77
focalpoint.pl@ciop.pl

Portugal

Autoridade para as Condições de Trabalho
Av. Casal Ribeiro, 18 - A
1000-092 Lisboa
Portugal
<http://www.act.gov.pt>
Maria Manuela CALADO CORREIA
Tel. +351 213 308 700
manuela.calado@act.gov.pt

Rumanía

The National Research and Development Institute
on Occupational Safety
35 A, Ghencea Blvd., Sector 6,
061692 Bucharest
Romania
<http://www.protectiamuncii.ro>
Ioana Georgiana NICOLESCU
Tel. +40 21 313 31 58
georgiana.niculescu@gmail.com

Eslovaquia

Národný inšpektorát práce
Masarykova 10
040 01 Košice
Slovakia
<http://www.nip.sk>
Laurencia JANČUROVÁ
Tel. +421 55 797 99 27
laurencia.jancurova@ip.gov.sk

Eslovenia

Ministry of Labour, Family and Social Affairs
Kotnikova, 28
1000 Ljubljana
Slovenia
<http://www.gov.si>
Vladka KOMEL
Tel. +386 01/369 77 00
vladka.komel@gov.si

España

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene
en el Trabajo
c/Torrelaguna 73
28027 Madrid
Spain
Belén PÉREZ-AZNAR
Tel. +34 91 363 41 00
pfocalenciaeuropea@insht.meyss.es

Suecia

Arbetsmiljöverket
Management Staff
112 79 Stockholm
Sweden
<http://www.av.se>
Barbro KÖHLER KRANTZ
Tel. +46 8 730 95 63
barbro.kohler.krantz@av.se

Reino Unido

Health and Safety Executive
Caxton House
Tothill Street
London
SW1H 9NA
<http://www.hse.gov.uk>
Stuart BRISTOW
uk.focalpoint@hse.gsi.gov.uk

Centros de Referencia de los países de la AELC

Islandia

Administration for Occupational Safety and Health
Bildshofdi 16
110 Reykjavik
Iceland
<http://www.vinnueftirlit.is>
Inghildur EINARSDÓTTIR
Tel. +354 550 46 00
inghildu@ver.is

Liechtenstein

Amt für Volkswirtschaft
Health and Safety at Work
Gerberweg 5
9490 Vaduz
Liechtenstein
http://www.firstlink.li/regierung/amt_volksw.htm
Robert HASSLER
Tel. +423 236 68 71
robert.hassler@avw.llv.li

Noruega

Norwegian Labour Inspection Authority
Statens hus
7468 Trondheim
Norway
<http://www.arbeidstilsynet.no>
Gro OLSVOLD
Tel. +47 73 19 97 00
gro.olsvold@arbeidstilsynet.no

Suiza

SECO - Staatssekretariat für Wirtschaft
Effingerstrasse 31
3003 Bern
Switzerland
<http://www.seco.admin.ch>
Eduard BRUNNER
Tel. +41 (43) 433 22 21 30
eduard.brunner@seco.admin.ch

Centros de Referencia de los países candidatos y potenciales candidatos

Albania

State Inspectorate of Labour
Inspektorati Shtetëror i Punës
Rr. Kavajes no 35
Tirana
Albania
Frosina GJINO
Tel. +355 4 251348
fgjino@hotmail.com

Croacia

Ministry of Economy, Labour and Entrepreneurship
Directorate for Labour and Labour Market
Ulica grada Vukovara 78
10 000 Zagreb
Croatia
<http://www.mingorp.hr>
Zdravko MURATTI
Tel. +385 (0)1 6109 230
zdravko.muratti@mingorp.hr

Antigua República Yugoslava de Macedonia

Macedonian Occupational Safety
and Health Association
29 noemvri br. 50
1000 Skopje
Former Yugoslav Republic of Macedonia
Ljupcho KOCHOVSKI
Tel. + 389 2 2774 868
ljupco.k@mzzpr.org.mk

Montenegro

Ministry of Labour and Social Welfare
Labour Inspection for Safety at Work
Rimski trg 46
20000 Podgorica
Montenegro
Zlatko POPOVIC
Tel. +38220655513
zlatkopuznr@t-com.me

Serbia

Ministry of Labour, Employment and Social Policy
Occupational Safety and Health Directorate
Nemanjina 22-26
11000 Belgrade
Serbia
Nenad VLADIC
Tel. +381 11 306 17 38
nenad.vladic@minrzs.go.rs

Turquía

Ministry of Labour and Social Security
General Directorate of Occupational Health and
Safety
Inönü Bulvarı, I Blok, No. 42, Kat. 4
06100 Emek Ankara
Turkey
<http://www.csgeb.gov.tr>
Kasim ÖZER
Tel. +90 312 215 50 21
kozer@csgeb.gov.tr

La **Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)** tiene como misión contribuir a que los lugares de trabajo europeos sean más seguros, saludables y productivos. La Agencia recoge, elabora y difunde información fiable, equilibrada e imparcial sobre seguridad y salud y organiza campañas de sensibilización paneuropeas. Creada por la Unión Europea en 1996, con sede en Bilbao, reúne a representantes de la Comisión Europea, de los gobiernos de los Estados miembros, de las organizaciones de empresarios y trabajadores, así como a expertos destacados de cada uno de los Estados miembros de la UE-27 y de terceros países.

Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Gran Vía 33, 48009 Bilbao, ESPAÑA
Tel. +34 944794360
Fax +34 944794383
E-mail: information@osha.europa.eu

<http://osha.europa.eu>

ISBN 978-92-9191-522-4



9 789291 915224



Oficina de Publicaciones